



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 036 SESIÓN ORDINARIA
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las 16H00 del día martes 24 de noviembre 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Acta No. 034 de Sesión Ordinaria del 10 de noviembre 2020.
2. Asuntos Académicos.
 - Apelación por Cambio de Facultad por parte del señor Damian Perrazo Brito.
 - Fechas de Culminación de Malla.
3. Asuntos Administrativos.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.- Aprobación de Acta No. 034 de Sesión Ordinaria del 10 de noviembre 2020.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.
Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar el Acta No. 034 de Sesión Ordinaria del 10 de noviembre 2020.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Apelación por Cambio de Facultad por parte del señor Damián Perrazo Brito.

Mediante Memorando No. 055-DIQ, el señor Decano Ing. Humberto Gonzales pone a conocimiento y para resolución de Consejo Directivo, la apelación presentada por el señor Damián Perrazo, al pedido de cambio de Facultad que fue negada por el Consejo de Carrera; que expresa:

"Buenos días Ingenieros.

El motivo de mi correo es para apelar la decisión de parte del consejo de carrera a mi solicitud de cambio de facultad, la misma que fue negada por agotar tercera matrícula en la materia ALGEBRA LINEAL la cual no consta en la malla curricular de INGENIERÍA QUÍMICA y no sería ningún impedir para proceder al mismo, ya que cumplo con todos los requisitos.

La resolución sería inexacta por lo que pido de la manera más cordial se revise mi caso y no me cierren las puertas a seguir con mis estudios superiores. ..."

Al respecto los miembros de Consejo Directivo por unanimidad resuelven. -

Designar al Dr. Gustavo López e Ing. Sergio Medina, para que revisen y analicen la documentación presentada por el estudiante y el informe de Consejo de Carrera, en coordinación con el Director de Carrera, y presentar en la próxima sesión de Consejo Directivo un informe con las recomendaciones para aceptar o negar la apelación presentada por el referido estudiante.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

2.2. Fechas de culminación de Malla Curricular.

El señor Dr. Victor Hugo Vinueza, Secretario Abogado de la Facultad, informa que para emitir los certificados de culminación de malla se analizado individualmente los casos de los estudiantes, debido a que hay estudiantes regulares que sin rendir exámenes de recuperación deben pagar prorroga ya que la fecha de culminación es la del último día de pasar notas en exámenes de recuperación, según los lineamientos para la aplicación de plazos adicionales para el trabajo de titulación de grado, que envió el Vicerrectorado Académico.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

Enviar una comunicación a la Dirección General Académica, informando la situación de algunos estudiantes con relación a la fecha de culminación de malla.

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

3.1 Consideración de fecha y hora para realizar las reuniones de Consejo Directivo

El señor Decano pone a consideración el cambio de día para realizar las reuniones de Consejo Directivo, puesto que los martes las reuniones de HCU, normalmente se prolongan más allá de las 18h00, por lo que solicita se realicen los viernes en cualquier horario.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

Que las reuniones de Consejo Directivo se desarrollaran los viernes cada 15 días a las 11h00.

4.- ASUNTOS VARIOS.

El señor Ing. Marco Rosero, Director de Carrera informa que hay estudiantes que han culminado su malla curricular y están en proceso de graduación, que no cumplen con las 160 horas de vinculación con la sociedad, pero tienen 400 horas o más de prácticas preprofesionales, y solicita se les convalide.

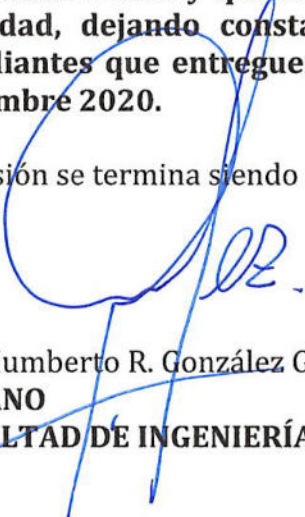



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

Con el propósito de viabilizar el proceso de graduación en esta época de emergencia sanitaria por COVID-19, se resuelve convalidar las horas de prácticas preprofesionales o pasantías, de los estudiantes que hayan completado 400 horas o más y que no hayan completado las horas de Vinculación con la Sociedad, dejando constancia que es por esta única vez y solo para los estudiantes que entreguen y cumplan con todos los requisitos hasta el 15 de diciembre 2020.

La sesión se termina siendo las 18h00.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO